



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
012-2015	13-03-2014	ODPA	INMEDIATO

Considerando

1-Que habiéndose recibido la presentación por parte del Sr. Auditor Interno de su oficio AI-060-02-2015, mediante el cual señala que pese a haberse conformado mediante Acuerdos de Junta Directiva AJDIP/260-2014 y AJDIP/427-2014, los Órganos Directores correspondientes, transcurrido el tiempo, los mismos no han remitido el Informe final de recomendación, lo cual, de conformidad con la Ley General de la Administración Pública, pudieren advenir la aplicación del instituto de la prescripción.

2-Solicita el Sr. Auditor que la Junta Directiva tome las medidas que considere pertinente a efecto que los responsables de éstos procedimientos presenten el informe respectivo.


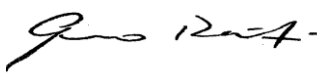
3-Que escuchadas las aseveraciones del Sr. Auditor, consideran los Sres. Directivos que las mismas son de recibo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir a los responsables de los Órganos Directores conformados mediante Acuerdos AJDIP/206-20104 y AJDIP/427-2014, presenten en la próxima sesión de Junta Directiva, los Informes correspondientes.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva